



190921

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

1 9 0 9 2 1

por "UN MECANISMO DE SEGURIDAD Y FUNCIONAMIENTO AUTOMÁTICO, EN LA ARTICULACION DE LA TABLA DE PIERNAS DE LAS SILLAS PLEGABLES PARA NIÑOS", a favor de Don Manuel Jané Vidal, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de la Independencia, núm. 255.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mecanismo de seguridad y funcionamiento automático en la articulación de la tabla de piernas de las sillas plegables para niños.

En las citadas sillas plegables para niños, acontece

5. que la placa de apoyo de las piernas, puede convenir disponer la horizontal, para descanso de la criatura. En esta posición, dicha tabla forma cuerpo con el asiento y, en conjunto, abarca una longitud mayor que la que corresponde a la silla plegable.

10. Ahora bien, si en estas condiciones se trata de plegar la silla, con olvido de la citada posición de la tabla, habrá inconveniente, cuando no avería, si se trata de forzar por ignorancia del funcionamiento.

15. Se hace, pues, precisa, la presencia de un fiador, que asegurando la rigidez de la tabla de piernas respecto del



190921

asiento en posición horizontal, no impida el plegado de la silla, y que, automáticamente, cese su acción, para permitir llegar a hacerlo por completo sin resistencia ni avería.

5. El invento que se describe se refiere a un mecanismo que reúne las condiciones indicadas, proporcionando una notoria ventaja en los sistemas de las sillas plegables para niños.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª muestra, en detalle, la vista lateral del pestillo colocado en uno de los brancales de la placa de piernas;

la figura 2ª indica la articulación de la placa de piernas a los laterales del asiento, con la configuración especial para disponer el pestillo; y

20. la figura 3ª representa, definitivamente, el conjunto de la placa de piernas y lateral del asiento, acoplados entre sí por el pestillo.

25. Consiste la invención en un mecanismo compuesto por dos pestillos, uno por cada lado, comprendiendo cada uno una placa -1-, recortada formando escuadra en su parte superior y en curvatura excéntrica en la parte inferior. Esta placa tiene su eje de giro en -2-, sobre el brancal de la placa de piernas -3- y presenta un pivarillo -4-, saliendo hacia el exterior con el cual ha de unmovilizarse respecto del asiento.

30. Los laterales -5- del asiento se prolongan ligeramente, formando un gancho amplio hacia arriba -6-, en donde en-



190921

cajará el pilarillo -4- antes mencionado. En -7- se indica el brazo de la silla.

El funcionamiento es como sigue:

Suponiendo el conjunto rígido horizontal, según representa la Fig. 3ª, si se desea plegar la silla, la tijerilla se abatirá, haciendo descender el plano que forman el asiento y la placa. Ahora bien, al llegar este plano a la altura del eje de ruedas delantero, este eje obra contra el contorno curvo excéntrico de la placa -1- y la hace girar alrededor de un eje -2-, elevándose, en consecuencia, el pilarillo -4-, que deja libre a la parte en gancho -6-, con lo cual el asiento y placa, pierden su rigidez, plegándose normalmente. El juego del sistema está indicado por las flechas que acompañan a la Fig. 3ª.

La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su construcción los materiales más adecuados a cada caso: por entrar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un mecanismo de seguridad y funcionamiento auto

4



190921

190921

mático en la tabla de piernas de las sillas plegables, caracterizado esencialmente por estar constituido por un juego de dos elementos iguales a cada lado de la tabla o placa de piernas, siendo los citados elementos unas placas de forma excéntricas, giratorias en un eje dispuesto en la parte lateral de dicha placa o tabla, con la particularidad de que, por encima del eje de giro, lleva un pilarillo transversal, preferentemente al exterior, que sirve de nexo de unión a los laterales del asiento cuando se arma la tabla o placa horizontalmente.

5.

10.

2ª.- Un mecanismo según la anterior reivindicación, en el que, la parte apropiada para el encaje del pilarillo en la parte lateral del asiento, está constituido por una prolongación adecuada de los citados laterales del asiento, formando un ligero gancho abierto hacia arriba, sobre el cual descansará el pilarillo, por efecto de la pesantez de la placa de piernas en su articulación con la de asiento.

15.

20.

3ª.- Un mecanismo según las precedentes reivindicaciones, en el que, el automatismo propio del mismo, está relacionado con el hecho de plegar la silla, llevando en acoplamiento rígido la tabla o placa de piernas y el asiento, en cuyo caso la parte inferior, de excentricidad curva del pestillo, hace tope con el eje de ruedas y, obligando a girar al pestillo, desacopla la placa y asiento, permitiendo su plegado normal.

25.

4ª.- Un mecanismo de seguridad y funcionamiento automático en la articulación de la tabla de piernas de las sillas plegables para niños.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas y una lámina de dibujos

30.

Madrid, a 22 de diciembre de 1949.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



190921 22

Fig. 1ª

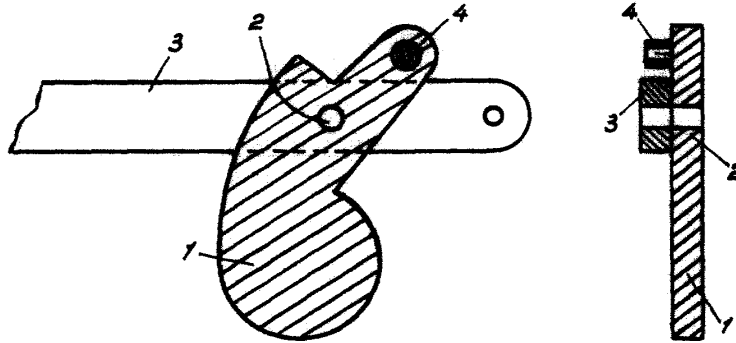
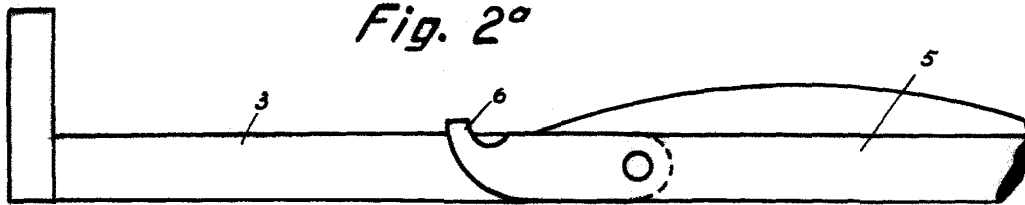
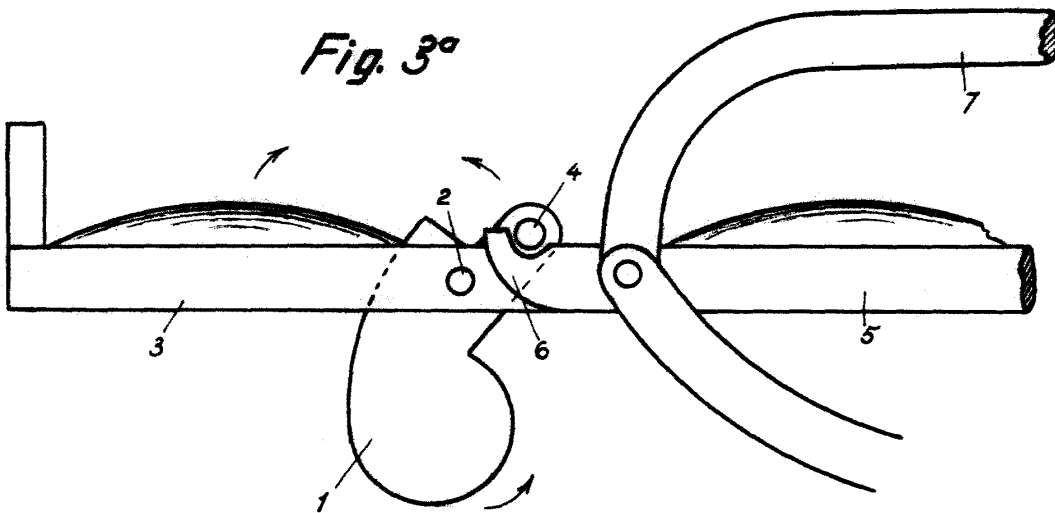


Fig. 2ª



190921

Fig. 3ª



Madrid, 2 Diciembre 1949
p.p. Jaime Isern